



JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2025/2026 LIGA DE TENIS Y PÁDEL

FORMALIZACIÓN DE LA RESERVA DE PLAZA DE LOS JUGADORES YA INSCRITOS EN LA TEMPORADA 2024/2025

La confirmación de la reserva de plaza se realizará vía email en la siguiente dirección:

- Jugadores de la Liga Municipal de Tenis: ligatenis@proasport.com
- Jugadores de la Liga Municipal de Pádel: ligapadel@proasport.com

La fecha límite para la reserva es el **31 de julio de 2025**.

Una vez finalizado dicho plazo, se considerará sin plaza a todos los efectos, a quienes no hayan efectuado la reserva vía mail.

Una vez confirmada la plaza, se procederá a efectuar el pago de la matrícula y de la inscripción por persona, **hasta el 6 de septiembre**, en función de la condición de abonado, no abonado o no empadronado de cada jugador mediante tarjeta bancaria en las oficinas del **Pabellón “Rey Felipe VI”**, el cual no se devolverá si por cualquier motivo se causara baja.

Las solicitudes y requisitos obligatorios serán enviados vía mail a los jugadores y estos podrán enviar la documentación vía mail o en persona en las oficinas del Pabellón **“Complejo deportivo Municipal Ángel Nieto”**, en horario de 09:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

Una vez finalizado dicho plazo, se considerará sin plaza a todos los efectos, a quienes no hayan realizado la formalización o no envíen la documentación cumplimentada en todos sus puntos, dando paso a nuevos equipos y jugadores participantes.

INSCRIPCIONES DE NUEVOS PARTICIPANTES

Hasta el 7 de septiembre, los interesados podrán realizar la solicitud vía mail en la siguiente dirección de correo electrónico:

- Jugadores de la Liga Municipal de Tenis: ligatenis@proasport.com
- Jugadores de la Liga Municipal de Pádel: ligapadel@proasport.com

Se deberá especificar el nombre del jugador o jugadores de la pareja, el deporte, la dirección de correo electrónico y el teléfono.

El día **8 de septiembre a las 10:00 horas** se realizará el sorteo de números en las oficinas del Pabellón del Complejo Deportivo Municipal “Ángel Nieto”. **El 9 de septiembre** se publicará el listado de admitidos en el tablón de anuncios del Pabellón y en la web: www.deporteboadilla.com.

Los admitidos recibirán ese mismo día vía mail las solicitudes y requisitos obligatorios para proceder con el pago de la matrícula y de la inscripción por persona del mismo modo que para los jugadores ya inscritos la temporada anterior y tendrán de plazo hasta el **19 de septiembre** para enviar la documentación cumplimentada en todos sus puntos a la dirección de correo electrónico correspondiente: ligatenis@proasport.com o ligapadel@proasport.com, o en persona en las oficinas del Pabellón

“Complejo Deportivo Municipal Ángel Nieto”, en horario de 09:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes. El resto de números pasarán a formar parte de la lista de espera.

El número sólo da derecho a la inscripción del jugador en tenis y/o parejas de jugadores en pádel cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de recogida de números. Aquellos jugadores y/o parejas de jugadores que figuren como beneficiarios en más de un número para el sorteo dentro de una misma competición, perderán los derechos relativos a todos estos números.

Una vez finalizado dicho plazo, se considerará sin plaza a todos los efectos, a quienes no hayan realizado la formalización o no envíen la documentación cumplimentada en todos sus puntos, dando paso a nuevos equipos y jugadores participantes.

Los jugadores empadronados en Boadilla del Monte tendrán preferencia para la Inscripción en los Juegos Deportivos Municipales. En el momento de realizar la solicitud los equipos deberán adjuntar la documentación necesaria para poder verificar la condición de abonado, no abonado o empadronado de cada uno de los miembros del equipo.



REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PLAZA DE LOS YA INSCRITOS Y DE LOS NUEVOS PARTICIPANTES

- La reserva de plaza (jugadores inscritos la temporada pasada).
- El **pago de la matrícula** deberá realizarse en función de la condición de abonado, no abonado o no empadronado de cada jugador, mediante documento normalizado al efecto **el cual no se devolverá si por cualquier motivo se causara baja**.
- El pago de la matrícula y de la inscripción deberá efectuarse dentro del plazo establecido para tal fin, siendo este plazo de **cinco días hábiles** (de lunes a viernes) contando a partir del día siguiente a la fecha de la preinscripción. **No considerándose válidos los pagos efectuados fuera de plazo.**
- Formulario de inscripción cumplimentado en todos sus apartados.
- Para los No Abonados, CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
- El Certificado Médico será obligatorio para todas aquellas personas mayores de 60 años.

*TARIFA POR JUGADOR		NO ABONADO	ABONADO	NO EMPADRONADO
LIGA (10 partidos mínimo)	Matrícula	30 €	20 €	45 €
	Inscripción	40 €	35 €	65 €

**Extracto del Acuerdo de Establecimiento y Fijación de Precios Públicos por la Utilización de Servicios y Actividades Físico- Deportivas y Normas de Gestión.*

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.

- **Instalaciones:** Pistas de Tenis y Pádel del Complejo Deportivo Municipal “Angel nieto” y Polideportivo “Rey Felipe VI”
- **Duración de los partidos:** 2 horas partidos de tenis y 1,5 horas partidos de pádel.
- Comienzo de las competiciones: mes de octubre.
- Los calendarios están sujetos a posibles modificaciones por la organización. Todas las comunicaciones oficiales se realizarán a través del tablón informativo ubicado en el Pabellón del Complejo Deportivo Municipal “Ángel Nieto”, vía mail a través de las direcciones facilitadas por los jugadores o a través de la página web www.deportebroadilla.com
- La Concejalía de Deportes se reserva el derecho a suspender cualquier competición que no cumpla con un mínimo número de equipos inscritos.

HORARIO Y LUGAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

- De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas en las oficinas del Complejo Deportivo Municipal “Ángel Nieto”, Ctra. Boadilla a Pozuelo Pk. 2.5, teléfono: 916322582 y en el correo electrónico: ligatenis@proasport.com o ligapadel@proasport.com.